



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

SAN LUIS, 31 de mayo de 2022

VISTO:

El EXPE-362/2022, mediante el cual se solicita la protocolización del Curso de Posgrado: DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD: REVISANDO LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES; y

CONSIDERANDO:

Que el Curso de Posgrado se propone dictar en el ámbito de la Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 24 de junio de 2022 con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales y bajo la coordinación de la Mgter. Luciana María MELTO y la Dra. Clotilde DE PAUW.

Que la Comisión Asesora de Posgrado de la Facultad de Ciencias Humanas recomienda aprobar el curso de referencia.

Que el Consejo de Posgrado de la Universidad Nacional de San Luis en su reunión del 12 de mayo de 2022, analizó la propuesta y observa que el programa del curso, bibliografía, metodología de evaluación y docentes a cargo, constituyen una propuesta de formación de posgrado de calidad en su campo específico de estudio.

Que la RCS N° 400/2020 contiene las decisiones y propuestas de funcionamiento de las actividades de posgrado en el marco de la situación sanitaria vigente COVID – 19, y que esta actividad se enmarca en las acciones orientadas a continuar y sostener el dictado de las actividades previstas en cronogramas de estudiantes y propuestas.

Que, por lo expuesto, el Consejo de Posgrado aprueba la propuesta como Curso de Posgrado, según lo establecido en Ordenanza CS N° 35/2016.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones:

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar el dictado del Curso de Posgrado: DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD: REVISANDO LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES, en el ámbito de la



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
RECTORADO

Facultad de Ciencias Humanas del 3 al 24 de junio de 2022 con un crédito horario de CUARENTA (40) horas presenciales.

ARTÍCULO 2º.- Protocolizar el cuerpo docente constituido por: Responsables Mgter. Miranda CASSINO, DU N° 25024868 y Mgter. Ignacia YAÑEZ, DU N° 14014677 ambas del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la Nación.

ARTÍCULO 3º.- Aprobar el programa del Curso de referencia, de acuerdo al ANEXO de la presente disposición.

ARTÍCULO 4º.- Comuníquese, Publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones, y archívese.

MSS

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/2021 por: Rector MORIÑIGO, Víctor Aníbal – Secretaria de Posgrado REYES, Nora Susana



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
**RECTORADO**



## ANEXO

### IDENTIFICACIÓN DEL CURSO

UNIDAD ACADÉMICA RESPONSABLE: Facultad de Ciencias Humanas

DENOMINACIÓN DEL CURSO: DERECHOS HUMANOS E IGUALDAD:  
REVISANDO LAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES

CATEGORIZACIÓN: Perfeccionamiento

FECHA DE DICTADO DEL CURSO: del 3 al 24 de junio de 2022

MODALIDAD DE DICTADO: Presencial

CRÉDITO HORARIO TOTAL: 40 horas (30 hs. teóricas y 10 hs. de prácticas de aula)

COORDINADORES: Mgter. Luciana María MELTO, DU N° 25930483 y la Dra. Clotilde DE PAUW, DU N° 16295482

### EQUIPO DOCENTE

RESPONSABLES: Mgter. Miranda CASSINO y Mgter. Ignacia YAÑEZ

### PROGRAMA ANALÍTICO

#### FUNDAMENTACIÓN:

Este espacio de formación apunta a promover una formación y capacitación en derechos humanos que tenga como base un conjunto de conocimientos, valores y actitudes implicadas directamente con las maneras en que cada persona piensa la sociedad y se piensa en ella. Sobre esta base, el curso apunta a brindar herramientas conceptuales para la comprensión de las situaciones prácticas en las que se vulneran y violan diversos derechos, promoviendo el conocimiento de la normativa nacional e internacional en materia de Derechos Humanos.

Para un trabajo fecundo en materia de derechos humanos debemos tener presente que los estereotipos y prácticas discriminatorias dan cuenta de la posición de subordinación que ocupan ciertas personas y grupos de personas en diversos ámbitos sociales. Desde nuestra perspectiva, el reconocimiento de estas situaciones como vulneraciones de derechos es el punto de partida necesario para el establecimiento de estándares para el desarrollo de cualquier política y para la construcción de una sociedad igualitaria.

Entre los núcleos temáticos específicos propuestos debemos destacar el conocimiento respecto de las situaciones de discriminación que involucran a personas con discapacidad, migrantes, mujeres, personas en situación socio-económica de pobreza, adultos mayores, etc. Creemos de importancia desarrollar una formación específica orientada al



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
**RECTORADO**



acercamiento global a las temáticas, que permita articular el conocimiento de la normativa en la materia con las manifestaciones cotidianas de prácticas sociales discriminatorias.

Este curso adquiere la modalidad de trabajo taller, constituyéndose en un espacio de estudio, producción y reflexión en torno a distintos ejes de análisis que se articulan para abordar la complejidad de la temática y, a su vez, su correlato en términos de prácticas de enseñanza. Para ello se prevé la realización de actividades áulicas de análisis y trabajos de lectura y escritura que acompañen y sostengan la apropiación de los aportes de diferentes referencias bibliográficas.

Esta propuesta de posgrado surge a partir de una necesidad emergente en el Seminario de posgrado: "Derechos Humanos, fundamentos y perspectivas" y de la jornada de extensión "Jornadas Regionales RIDDHH –CPRES NUEVO CUYO- "Derechos Humanos y Universidades Públicas. Contextos, propuestas y desafíos", espacios de formación en el que docentes de educación superior identifican diversas prácticas institucionales atravesadas por concepciones sociales naturalizadas que habilitan procesos de exclusión y prácticas discriminatorias hacia diferentes colectivos sociales en el efectivo ejercicio del derecho a la educación.

Dicho posgrado da continuidad a las acciones y el compromiso por mantener en la agenda universitaria la transversalización de los Derechos Humanos y su curricularización en los trayectos formativos, sostenidas desde la RIDDHH y el CEPRES Nuevo Cuyo.

## OBJETIVOS

Que los y las participantes:

- Conozcan los conceptos básicos vinculados a la protección y promoción de los derechos humanos.
- Comprendan la importancia del desarrollo normativo y de políticas públicas orientadas a promover el respeto y la vigencia de los derechos humanos.
- Reconozcan la relación intrínseca entre promoción y defensa de los derechos humanos, lucha contra la discriminación y equidad de género.
- Contextualicen las situaciones actuales de discriminación en marcos sociohistórico-políticos más amplios.
- Reflexionen sobre las representaciones usuales respecto de los estereotipos étnicos, etarios, de género, entre otros, y los roles que se les asigna en nuestra sociedad.
- Reflexionen sobre la función social de la educación y los medios de comunicación en la difusión de estereotipos y en la estructuración de subjetividades.
- Adquieran un posicionamiento responsable, consiente y valorador de las diferencias en sus costumbres, valores y prácticas

## CONTENIDOS MÍNIMOS:

Reflexiones en torno de los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación. La discriminación, racismo y negación de derechos invisibilizados en las



prácticas cotidianas y en los procesos sociales. El género y las violencias en la perspectiva de derechos humanos. Construcción de subjetividades, educación, memoria y derechos humanos.

#### PROGRAMA DETALLADO:

#### REFLEXIONES EN TORNO DE LOS DERECHOS HUMANOS Y LOS PRINCIPIOS DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Los derechos humanos hoy. Concepto, alcances y significados. Perspectivas históricas del principio de igualdad. Diversidad, igualdad y no discriminación. Las jerarquías en el entramado social y el sistema-mundo. Las instituciones sociales y la pretensión de universalidad: las diversas modalidades de subordinación.

Indicadores de desigualdad: situación socio-económica de pobreza, discriminación en el ámbito laboral, acceso a la educación, acceso a la salud, acceso a la justicia, formas de violencia.

#### DISCRIMINACIÓN, RACISMO Y NEGACIÓN DE DERECHOS

Prácticas sociales discriminatorias. Transversalidad del racismo, la pobreza y la exclusión social. Genealogía de las violencias: desigualdad, minoridad y discriminación; abordajes metodológicos y perspectivas para el análisis.

Personas y grupos de personas vulnerados en sus derechos. Ámbitos institucionales de producción y reproducción de prácticas sociales discriminatorias.

Racismo estructural y prácticas racistas cotidianas. “Raza” y racismos. Situaciones y casos que aparecen en el ámbito educativo.

#### EL GÉNERO Y LAS VIOLENCIAS EN LA PERSPECTIVA DE DERECHOS HUMANOS

La especificidad de las formas de discriminación de género como prácticas sociales discriminatorias. La jerarquización masculino - femenino: estructura simbólica de valoración. Representaciones socialmente vigentes respecto del género. Conformación socio-histórica de roles, funciones y tareas asignados a las personas según su sexo, en cada uno de los espacios de la vida social.

El género ante las instituciones: luchas por la igualdad de derechos y la equidad de género. Géneros y política. Reflexiones en torno de las formas de violencia de género en espacios educativos. Violencias: reflexiones sobre las definiciones.

#### CONSTRUCCIÓN DE SUBJETIVIDADES, EDUCACIÓN, MEMORIA Y DERECHOS HUMANOS



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
**RECTORADO**



Rituales, prácticas y discursos como contextos de producción de sentidos y representaciones. Configuraciones discursivas e imaginarios colectivos. Identidad y alteridad, diversidad y discriminación: las representaciones de los derechos humanos en las instituciones.

Producciones de sentidos sobre el pasado: la impronta del sistema educativo y el impacto de los medios de comunicación.

#### SISTEMA DE EVALUACIÓN:

La evaluación será en proceso, considerando la participación en el análisis de las problemáticas y las experiencias, desde los saberes pedagógicos, la producción de reflexiones acerca de la vinculación entre el material producido y la propia práctica. Como evaluación final se propone la elaboración individual de un dispositivo pedagógico que reconstruya una problemática académica, fundamentada en los aspectos teóricos abordados en el desarrollo del curso.

#### BIBLIOGRAFÍA

- AA.VV. (2005). Hacia un Plan Nacional contra la Discriminación. Buenos Aires: INADI- PNUD.
- Abramovich, Víctor (2009): La situación de los derechos humanos en América Latina. Ponencia presentada en el III Taller Regional “Derechos Humanos, Autoritarismo y Democracia. Los aprendizajes de la lucha por los derechos humanos para intervenir en los problemas del presente” (Memoria Abierta Coalición Internacional de Sitios de Conciencia), Buenos Aires, 18 de mayo.
- Abramovich, Víctor y Courtis, Christian (2001). Apuntes sobre la exigibilidad judicial de los derechos sociales. En: Cuadernos electrónicos de filosofía del derecho, No 4.
- Adorno, Th. (1967). La educación después de Auschwitz. Conferencia pronunciada por la Radio de Hesse el 18 de abril de 1966. Zum Bildungsbegriff der Gegenwart. Frankfurt a.M.: Moritz Diesterweg.
- Barrancos, Dora (2000). “Inferioridad jurídica y encierro doméstico” en Historia de las Mujeres en la Argentina, Buenos Aires, Alfaguara, Tomo I.
- Chaparro, Amneris (2021). De activismos, academia y feminismos: un diálogo con Marta Lamas. *Tramas y Redes*, (1), 173-190, 109a. DOI: 10.54871/cl4c109a
- Eroles, Carlos (2005). La discapacidad como eje del movimiento social de afirmación de derechos. En: Eroles C. y Ferreres C. (comps), *La discapacidad: una cuestión de derechos humanos*, Buenos Aires: Editores Espacio.
- Freire, Paulo (2008). *Cartas a quien pretende enseñar*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Garriga Zucal, José (2012). “Aplicar Mafia”. La violencia como dimensión de un estilo popular. *AVATARES de la comunicación y la cultura*, N° 3. ISSN 18535925.
- Grimson, Alejandro (2006). Nuevas xenofobias, nuevas políticas étnicas en la Argentina. En: *Migraciones regionales hacia la Argentina. Diferencia, desigualdad y derechos*. Buenos Aires: Lugar Editorial, pp. 69 - 99.



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS

**RECTORADO**



- Kaufman, Alejandro (2004): "Nacidos en la ESMA" en Oficios terrestres. Facultad de Periodismo y Comunicación Social, UNLP, setiembre, pp. 29-37.
- Lechner, Norbert (1983). "Los derechos humanos como categoría política", conferencia pronunciada en el Foro Los Derechos Humanos y las Ciencias Sociales en América Latina, en ocasión de la XII Asamblea General del CLACSO, Buenos Aires, noviembre.
- Ollivier, Bruno (2005): "Memorias, identidades y patrimonio inmaterial: ¿Qué papel desempeña la comunicación?", ponencia presentada en el "VI Encuentro para la Promoción y Difusión del Patrimonio Inmaterial de los Países Andinos", Medellín, 4 al 10 de septiembre.
- Rodino, Ana. (2014). Pensar la Educación en Derechos Humanos como Política Pública. Revista de Ciencias Sociales, segunda época, Año 6, Número 25, Universidad Nacional de Quilmes Editorial, Argentina.
- Segato, Rita (2006). Racismo, discriminación y acciones afirmativas: herramientas conceptuales. En: Educar en ciudadanía intercultural. Lima: Fondo Editorial de la Pontificia Universidad Católica del Perú: 2007.
- Sousa Santos, Boaventura (2001), "Para uma Concepção Multicultural dos Direitos Humanos", Contexto Internacional, 23, 1, 7-34.
- Santos, Boaventura de Sousa (2016), "La incertidumbre, entre el miedo y la esperanza", Casa de las Américas, 285, 89-95.
- Santos, Boaventura de Sousa (2011-12), "Introducción: las epistemologías del Sur" in CIDOB (org.), Formas-Otras. Saber, nombrar, narrar, hacer. Barcelona: CIDOB Ediciones, 9-22.
- Zaffaroni, Eugenio Raúl (2010): "La legitimación del control penal de los 'extraños'" en Cuadernos del INADI, N° 1, abril.

**CARACTERÍSTICAS DEL CURSO**

**DESTINATARIOS Y REQUISITOS DE INSCRIPCIÓN:** Egresados con título universitario de grado de 4 años o más: Profesionales con título de grado, que se desempeñen como docentes o se inician en la docencia del nivel superior.

**CUPO:** 50 personas.

**PROCESO DE ADMISIÓN:** Tendrán prioridad las y los docentes de Universidades Públicas que integren el CEPRES Nuevo Cuyo.

**LUGAR DE DICTADO:** Universidad Nacional de San Luis - Facultad de Ciencias Humanas.

**CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Fecha	Tipo de actividad	Docente responsable
Viernes 3 de junio	Desarrollo teórico y análisis de materiales Reflexiones en torno de los derechos humanos y los principios de igualdad y no discriminación	Mg. Miranda Cassino



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS  
**RECTORADO**



		Mg. Ignacia Yañez
Viernes 10 de junio	Desarrollo teórico y análisis de materiales Discriminación, racismo y negación de derechos	Mg. Miranda Cassino Mg. Ignacia Yañez
Sábado 11 de junio	Desarrollo teórico, análisis de materiales El género y las violencias en la perspectiva de derechos humanos	Mg. Miranda Cassino Mg. Ignacia Yañez
Viernes 24 de junio	Desarrollo teórico y análisis de materiales Construcción de subjetividades, educación, memoria y derechos humanos	Mg. Miranda Cassino Mg. Ignacia Yañez

FECHA PREVISTA PARA ELEVAR LA NÓMINA DE ALUMNOS APROBADOS:  
octubre de 2022.

FINANCIAMIENTO DEL CURSO

COSTOS: Pasajes, viáticos y honorarios docentes.

FUENTES DE FINANCIAMIENTO: Financiamiento del Programa de Capacitación de la Asociación de Docentes universitarios.

ARANCEL GENERAL: Gratuito

## Hoja de firmas